

**CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 596**

Fecha: 29 de julio de 2015

Hora: 1:00PM

Lugar: Decanatura

Asistentes

Sandra Catalina Ochoa Marín	Decana
Rosa Amalia Castaño López	Vicedecana
María Victoria Arteaga Henao	Jefa Dpto. Formación Básica Profesional
Sandra Lorena Duque Henao	Jefa Dpto. Formación Profesional
Edith Arredondo Holguín	Jefa Dpto. Extensión y Postgrados
Marcela Carrillo Pineda	Jefa Centro de Investigaciones
Sergio Álzate	Coordinador de Extensión (invitado)
Mario Cano Vásquez	Coordinador de Bienestar (invitado)
Silvia Inés Londoño Jaramillo	Representante de los egresados
Ferney Cuello	Representante de los estudiantes

ORDEN DEL DÍA:

- 1. APROBACION DE LAS ACTAS 594 Y 595 VIRTUAL**
- 2. COMUNICACIONES**
- 3. ASUNTOS PROFESORALES.**
- 4. ASUNTOS ACADEMICOS**
- 5. ASUNTOS ESTUDIANTILES.**
- 6. INFORMES.**
 - 6.1 INFORME DE LA DECANA**
 - 6.2 INFORME COORDINADOR DE EXTENSIÓN**
 - 6.3 INFORME DE LA JEFA CENTRO DE INVESTIGACIONES**
 - 6.4 INFORME DE LA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE POSGRADOS**
 - 6.5 INFORME DE LA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL**
 - 6.6 INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS**
 - 6.7 INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES**
- 7. VARIOS**

DESARROLLO

1. APROBACION LAS ACTAS 594 Y 595 virtual

- Se aprueban las actas 594 y 595 virtual

2. COMUNICACIONES

- Fecha: 21 de julio de 2015. De: Sergio Cristancho Marulanda, Jefe Centro de Investigación de la Facultad Nacional de Salud Pública. Asunto: Solicitud de un (1) cupo gratuito o un descuento mayor del contemplado para los empleados para el Diplomado de Bioética en el contexto político actual.

El Coordinador de Extensión informa que aún no se ha logrado el punto de equilibrio, por tanto se amplió el periodo de inscripciones hasta el 23 de agosto.

Se propone que se busque otras formas de financiación, entre ellas ofertar el curso a vicerrectoría de investigación para motivar la capacitación a todos los integrantes de los comités técnicos de investigación y de ética de la universidad, además gestionar con otras instituciones de la ciudad que cuentan con comités de ética o bioética. Finalmente se decide que luego de alcanzar el punto de equilibrio analizar nuevamente esta solicitud.

3. ASUNTOS PROFESORALES

- Fecha: 14 de julio de 2015. De: Comité de Evaluación Profesoras Teresa Nury Hoyos Duque, Amparo Roldán y Angelina Velásquez S, del Comité de Evaluación de Docentes ocasionales. Asunto: Envían el análisis de la evaluación del profesor Juan Manuel Sánchez Valencia. El desempeño del docente fue de excelente. El Consejo de Facultad se da por enterado y se continuará con los trámites correspondientes para renovación de la contratación.

- Fecha: 14 de julio de 2015. De: Comité de Evaluación Profesoras Teresa Nury Hoyos Duque y Angelina Velásquez S, del Comité de Evaluación de Docentes ocasionales. Asunto: Envían el análisis de la evaluación de la profesora Paula Anduquia Vásquez. El desempeño de la docente fue de excelente. El Consejo de Facultad se da por enterado y se continuará con los trámites correspondientes.

- Fecha: 14 de julio de 2015. De: Comité de Evaluación Profesoras Teresa Nury Hoyos Duque y Angelina Velásquez S, del Comité de Evaluación de Docentes ocasionales. Asunto: Envían el análisis de la evaluación del profesor Diego Alejandro Salazar Blandón. El desempeño del docente fue de excelente. El Consejo de Facultad se da por enterado y se continuará con los trámites correspondientes.

- Fecha: 17 de julio de 2015. De: Comité de Evaluación Profesoras Teresa Nury Hoyos Duque y Angelina Velásquez S, del Comité de Evaluación de Docentes ocasionales. Asunto: Envían el análisis de la evaluación de la profesora Alejandra

Milena Valencia González. El desempeño del docente fue de excelente. El Consejo de Facultad se da por enterado y se continuará con los trámites correspondientes.

Fecha: 21 de julio de 2015. De: Profesora Marleny Zapata Herrera. Asunto: Envía el artículo "*Condiciones de trabajo en las enfermeras y las formas de contratación en Medellín-Colombia*". Para su ascenso en el escalafón docente a la categoría titular. El Consejo de Facultad se da por enterado y se continuarán con los trámites administrativos. Se aprueban los siguientes evaluadores: Beatriz Carballo (ANEC), Natalia Londoño y Maryorie Gómez.

➤ Fecha: 22 de julio de 2015. De: Profesora Angelina Velásquez S. Asunto: Solicita apoyo económico de \$ 168.000,00 para realizar una visita al Hospital San Juan de Dios de Támesis (Antioquia) para los estudiantes del III semestre, con el fin de conocer la experiencia que en torno a los proyectos de promoción de salud se implementa en ese Municipio. La visita está programada para los días 8 y 11 de septiembre de 2015. El Consejo de Facultad da el aval y se continuarán con los trámites administrativos.

➤ Fecha: 22 de julio de 2015. De: Profesora Nora Eugenia Zapata G. Asunto: Envía el artículo "*Condiciones de trabajo de las enfermeras en Medellín y su área Metropolitana*". Para su ascenso en el escalafón docente, a la categoría de titular. El Consejo de Facultad se da por enterado y se continuarán con los trámites administrativos, se aprueban los siguientes evaluadores: Paola Andrea Arenas (enfermera clínica las Américas), Adriana Diez (profesora del CES) y María Isabel Gutiérrez.

➤ Fecha: 23 de julio de 2015. De: Profesora Sandra Lorena Duque, Jefe Departamento de Formación Profesional. Asunto: Envía el informe y evaluación del periodo de prueba de la docente Sandra Patricia Osorio Galeno para su ingreso en el escalafón docente, adjunta:

- .. Informe de actividades semestre y evaluación 2014-2.
- .. Informe de actividades y evaluaciones semestre 2015-1.
- .. Certificados de realización de los cursos
 - a. Integración de tecnologías a la docencia.
 - b. Diplomado de fundamentación pedagógica y didáctica universitaria.
 - c. Curso de Inducción Institucional
- .. Planes de trabajo ejecutados en el periodo de pruebas 2014-2 2015-1
- .. Evaluaciones de los estudiantes 2014-1 y 2014-2
- .. Informe de tutora.

El Consejo de Facultad se da por enterado y se continuarán con los trámites administrativos.

➤ Fecha: 23 de julio de 2015. De: Profesora María Victoria Arteaga H, Jefe Departamento de Formación Básica. Asunto: Envía el informe y evaluación del periodo de prueba de la docente María Eugenia Hincapié Zapata para su ascenso en el escalafón docente adjunta:

- .. Plan de trabajo 2014-2
- .. Evaluación de actividades 2014-2.
- .. Certificados de realización de los cursos en el 2014-2.
 - a. Integración de tecnologías a la docencia.
 - b. Diplomado de fundación pedagógica y didáctica universitaria.
- .. Evaluaciones de los estudiantes
- .. Plan de trabajo 2015-1.
- .. Evaluación de actividades 2015-2.

El Consejo de Facultad se da por enterado y se continuarán con los trámites administrativos.

➤ Fecha: 23 de julio de 2015. De: Profesora Sandra Lorena Duque, Jefe Departamento de Formación Profesional. Asunto: Solicita aval para continuar con el contrato ocasional de los docentes Paula Andrea Anduquia V y Diego Alejandro Salazar B, quienes reemplazan las comisiones de las profesora Claudia Álvarez y Ana Ligia Escobar T, respectiva. El Consejo de Facultad da el aval y se continuarán con los trámites administrativos.

➤ Fecha: 23 de julio de 2015. De: Profesora Sandra Lorena Duque, Jefe Departamento de Formación Profesional. Asunto: Solicita la ratificación para la contratación en modalidad de cátedra de la profesora Nohelia Serna Tobón, quien a partir del 23 de julio queda en calidad de jubilada. El Consejo de Facultad da el aval y se continuarán con los trámites administrativos.

➤ Fecha: 23 de julio de 2015. De: Marcela Carrillo, Jefe Centro de Investigaciones. Asunto: Solicitud de apoyo económico para participar como ponente con los trabajos:

.. "Más allá de la enseñanza explícita de la Educación para la salud: experiencia de una Facultad de Enfermería".

.. "Presencia del pensamiento crítico y reflexivo en los currículos de enfermería en Colombia".

En la XIII Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería que se realizará del 4 al 8 de septiembre en Rio de Janeiro (Brasil).

El Consejo de Facultad da el aval y se continuarán con los trámites administrativos.

➤ Fecha: 23 de julio de 2015. De: Profesora María Angélica Arzuaga. Asunto: Envía el informe de la pasantía en la Universidad Federal de Santa Catalina y REPENSUL (Brasil) realizado del 22 mayo al 6 de junio de 2015. El Consejo de Facultad se da por enterado y se continuarán con los trámites administrativos.

➤ Fecha: 23 de julio de 2015. De: María Angélica Arzuaga Asunto: Solicitud de apoyo económico y aval al fondo patrimonial para participar como ponente con el trabajo "Aplicativos móviles desarrollado para la prevención/seguimiento del cáncer

de mama”, durante la XIII Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería que se realizará del 4 al 8 de septiembre en Rio de Janeiro (Brasil).

El Consejo de Facultad no aprueba el apoyo económico porque según la el Acuerdo de Facultad No. 052, solo se da un apoyo al profesor por año y la profesora recibió apoyo en el mes de mayo para pasantía corta en la Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil. Se aprueba el aval para el fondo patrimonial y se continuarán con los trámites administrativos.

➤ Fecha: 24 de julio de 2015. De: Juan Guillermo Rojas Asunto: Solicitud de apoyo económico y aval al fondo patrimonial para participar como ponente con el trabajo “Un acercamiento histórico al cuidado de la mujer durante el proceso del parto en Antioquia (Colombia) 1879-1930”, durante la XIII Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería que se realizará del 4 al 8 de septiembre en Rio de Janeiro (Brasil). El Consejo de Facultad da el aval y se continuarán con los trámites administrativos.

➤ Fecha: 28 de julio de 2015. De: Comité de Evaluación Profesoras Teresa Nury Hoyos Duque y Angelina Velásquez S, del Comité de Evaluación de Docentes ocasionales. Asunto: Envían el análisis de la evaluación de la profesora Bertha Lya Olaya Cuadros. El desempeño del docente fue de aceptable. El Consejo de Facultad se da por enterado y se continuará con los trámites correspondientes.

➤ La jefe del departamento de Formación profesional.

.. Ratifica la contratación de horas cátedra para los siguientes profesores para el semestre 2015-I.

Salud Sexual y Reproductiva -

- Paola Andrea Foronda Ospina.
- Sandra Milena Estrada Vasco
- Soraida Callejas Martínez
- Doris González Ramírez
- Laura Elena Betancourt López

Cuidado al Niño y al Adolescente

- Cielo Martínez Reyes -

Salud y trabajo

- María del Socorro David Osorio
- María del Pilar Serna Agudelo
- Ángela María Yepes Cuartas
- María Cecilia Mesa Meneses

El Consejo de Facultad se da por enterado y se continuará con los trámites administrativos.

.. Solicita aval para las siguientes hojas de vida

Cuidado a la salud sexual reproductiva

- Astrid Elena Marín Londoño **ANEXO 1**

El Consejo de Facultad da el aval, la docente puede contratarse en horas cátedra para el curso de Cuidado a la salud sexual y reproductiva y Cuidado Adulto I, se continuará con los trámites administrativos

Cuidado al niño y adolescente:

- Isabel Cristina Giraldo Marín **ANEXO 2**
- Sandra Milena Ramón Carvajal **ANEXO 3**

El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

Salud y Trabajo:

- Luz Diana Arbeláez V. **ANEXO 4**

El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

➤ La jefe del departamento de Posgrado.

.. Ratifican los siguientes profesores de cátedra para el 2015-2

Docente	Programa	Área de trabajo
Pilar Pastor	Maestría enfermería	Investigación cuantitativa Asesoría de tesis
Jorge Mejía	Doctorado enfermería	Filosofía de la ciencia
Maria Mercedes Arias	Doctorado enfermería	S. Investigación Asesoría de tesis
Jhon Lenis	Doctorado enfermería	Electiva Seminario de autor

El Consejo de Facultad se da por enterado, se continuará con los trámites administrativos.

➤ La jefe del departamento de Formación Básica solicita aval:

.. La tutoría del Profesor Mario Cano Vásquez sea realizada por la profesora Beatriz Ospina Rave. El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

.. Contratar a la profesora Gloria Franco y excepcionar por jubilación. El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

.. Contrato ocasional de tiempo completo para la profesora Alejandra Valencia. El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

4. ASUNTOS ACADEMICOS

➤ La jefa del departamento de Posgrado informa que la Dirección de posgrado envió al CNA el documento de autoevaluación de MSC con fines de re-acreditación, el pasado 7 de julio de 2015.

➤ La jefa de posgrado solicita aval para modificar el número mínimo de admitidos para abrir los programas Maestría en Salud Colectiva Uraba (de 8 a 7) y Doctorado, y presenta estudios de costo así:

Maestría en Salud Colectiva, en el estudio de costos ingresan por matrícula \$97.697.376. Los gastos por docencia y por administración del programa son \$92.662.200; se estima una pérdida de \$ 9.198.824; durante los 2 años. Debe tenerse en cuenta que la coordinación del programa y el Departamento de Posgrados debe comprometerse a optimizar gastos así: que los profesores programen la docencia por plan de trabajo, que se limiten los viajes en la medida que sea posible desde la academia; que los profesores asesores optimicen los viajes para igual dar asesoría, siempre y cuando compartan estas dos actividades.

Además es importante reconocer que los programas de posgrados no aportan rentabilidad académica, es un impacto en la formación del talento docente y social en la región articulándose a varios de los proyectos que se están desarrollando en las regiones.

Doctorado: solicitar bajar a 4 estudiantes, tres estudiantes pagando y un docente. Ingresan por matrículas \$92'164.731, gasto total (docencia, administración, imprevistos, secretaria) \$94'975.600, la pérdida estimada es de \$2'500.000 durante el periodo de formación (4 años).

Se propone establecer como estrategias para el desarrollo del programa: asignar las horas docente para las asesorías por plan de trabajo, organizar académicamente el seminario de línea con 4 profesores, realizar las electivas para el doctorado y las MSC conjuntamente con el fin de compartir las horas docente, las asesoría de tesis a partir del segundo semestre.

La jefa del departamento de posgrados explica que históricamente el sostenimiento de dicho departamento es por los ingresos percibidos por las matrículas de las Especializaciones.

El Consejo de Facultad da el aval para disminuir el número mínimo de admitidos a los programas descritos, se continuará con los trámites administrativos.

5. ASUNTOS ESTUDIANTILES

➤ Fecha: 19 de junio de 2015. De: estudiante Clara Liliana Gallego estudiante de ciencias odontológicas. Asunto: Solicita aval para cursar el seminario de investigación II de la Maestría en Salud Colectiva, como un curso electivo en el período 2015-2. El Consejo de Facultad da el aval y se continuarán con los trámites administrativos.

➤ Fecha: 21 de junio de 2015. De: Profesora Sol Flórez Gil, Coordinadora de posgrados Facultad Nacional de Salud Pública. Asunto: Solicita aval para que la estudiante Liliana López Carvajal del programa de Doctorado en Epidemiología pueda matricular el cursar el seminario de investigación II de la Maestría en Salud Colectiva, como un curso electivo en el período 2015-2. El Consejo de Facultad da el aval y se continuarán con los trámites administrativos.

➤ Fecha: 15 de julio de 2015. De: Estudiante Estefanía Restrepo R. Asunto: Solicita quedar matriculada con menos de 8 créditos durante el semestre 2015-I, informa que pertenece a una fundación de música y estará realizando un viaje a España. El Consejo de Facultad da el aval y se continuarán con los trámites administrativos.

➤ Fecha: 21 de julio de 2015. De: Estudiante de la Maestría en Salud Pública Universidad Autónoma San Luis Potosí Juliana Restrepo G, en pasantía en nuestra Facultad durante los de julio y agosto de 2015. Asunto: Una de las actividades que incluye la pasantía es cursar una asignatura o curso mínimo de 30 horas, presenciales o no, que se diera a nivel de posgrado con una nota cuantitativa como resultado. Solicitud de realizar un curso dirigido de alguna temática relacionada con la investigación, una opción es realizar por medio de la Maestría de Microbiología y bioanálisis de la Universidad de Antioquia, el Seminario I (código 4512102) el cual se podría matricular en los primeros días de agosto, teniendo en cuenta que curso sería desarrollado por la Facultad de Enfermería.

Para realizar dicho curso la Facultad de enfermería debe pagar el profesor, por tanto se solicita a la jefe del departamento de posgrado considerar la posibilidad que el curso lo desarrolle una profesora de la Facultad experta en investigación cuantitativa y que estas horas se puedan incluir en el plan de trabajo (epidemiólogos: Jaime Toro, Sandra Osorio, Sandra Uribe, Ángela Pulgarin, Ángela Gaviria). También se analiza el apoyo que la Facultad la ha brindado a la estudiante durante su pasantía en relación con en el tiempo de la asesora temática y de estadística.

Finalmente se propone ofertar el curso dirigido pero la estudiante lo debe pagar o que matricule un curso de la MSC de la Facultad de enfermería, dicha matricula se realizará a mediados de agosto. Se dé inicio al curso inmediatamente y continuar el desarrollo virtual estableciendo unos compromisos y responsabilidades con la estudiante. El Consejo de Facultad da el aval para matricular un curso de la MSC, con duración de 48 horas, se continuará con los trámites administrativos.

➤ Fecha: 21 de julio de 2015. De: Estudiante Lizeth Alejandra Vélez Calle. Asunto: Solicita realizar la práctica de promoción de la salud con falda, por su creencia religiosa no usa jeans y por tanto no podría utilizar el uniforme aprobado para dicha práctica. El Consejo de Facultad da el aval y se continuarán con los trámites administrativos.

➤ Fecha: 21 de julio de 2015. De: Estudiante Mónica Muñoz Cardona, III cohorte de la Maestría en enfermería. Asunto: Solicitud de conceder un plazo de entrega del trabajo de investigación hasta el 18 de septiembre de 2015.

Se analiza la reglamentación vigente y no se encuentra una fundamentación para que el Consejo de Facultad conceda este tiempo a la estudiante, por tanto se enviará la solicitud de la estudiante al Comité de Asuntos Estudiantiles de Posgrados.

➤ Fecha: 22 de julio de 2015. De: Estudiante Vanessa Zapata. Asunto: Solicita quedar matriculada con menos de 8 créditos durante el semestre 2015-I, aduce problemas familiares con la niña. El Consejo de Facultad da el aval y se continuarán con los trámites administrativos.

➤ Fecha: 22 de julio de 2015. De: Estudiante Juan Manuel Sánchez. Interposición recurso de reposición y apelación al oficio 20901601-128-2015.

Luego de analizar los argumentos expresados por el estudiante, revisar los diferentes soportes el Consejo de Facultad considera que si es imputable a la Facultad en razón que no hubo una adecuada y oportuna asesoría al estudiante por parte de la coordinación de la Maestría y asesor para definir cambio de tema de investigación. El Consejo de Facultad da una respuesta positiva a la reposición interpuesta por el estudiante y se continuará con los trámites administrativos.

➤ Fecha: 22 de julio de 2015. De: Estudiante Martha Cecilia Torres P. Interposición recurso de reposición y apelación al oficio 20901601-128-2015.

El Consejo de Facultad revisa y analiza los argumentos y soportes expuestos por la estudiante, estos no son imputables a la Facultad, hubo retrasos en relación con la recolección de la información, pero se le había propuesto a la estudiante cambio de campo de investigación que ella no aceptó, además el soporte de la Institución donde realizaría la investigación no es un aval de comité de ética sino una autorización de dicha institución para el acceso al campo.

El Consejo de Facultad da una respuesta negativa al recurso de reposición interpuesto por la estudiante se continuara con los trámites para el recurso de apelación ante el Comité de Asuntos Estudiantiles de Posgrados.

➤ Fecha: 22 de julio de 2015. De: Estudiante Fredy Duvan Tamayo Botero. Interposición recurso de reposición y en subsidio el de apelación al oficio 20901601-128-2015.

El Consejo de Facultad revisa y analiza los argumentos y soportes expuestos por la estudiante, estos no son imputables a la Facultad, hubo retrasos en relación con la

recolección de la información por pérdida de los participantes, lo cual es responsabilidad del estudiante y el asesor. Además los retrasos expresados en relación con el aval del comité de ética de investigación fueron previstos por el departamento de posgrados y por tanto se gestiona ante las directivas de la Facultad y la universidad la ampliación del calendario académico.

El Consejo de Facultad da una respuesta negativa al recurso de reposición interpuesto por el estudiante se continuara con los trámites para el recurso de apelación ante el Comité de Asuntos Estudiantiles de Posgrados.

➤ Fecha: 22 de julio de 2015. De: Estudiante Nixon T García M. Interposición recurso de reposición y en subsidio el de apelación al oficio 20901601-128-2015.

El Consejo de Facultad revisa y analiza los argumentos y soportes expuestos por el estudiante, estos no son imputables a la Facultad. El estudiante realizó un cambio de tema y enfoque en su proyecto de investigación que requirió la búsqueda de otro asesor diferente al ya asignado por el Comité de posgrado, esto retraso un poco el desarrollo este proceso, siendo esto responsabilidad del estudiante.

Hubo retrasos en los productos académicos del trabajo de investigación porque no hubo una respuesta adecuada del estudiante a los compromisos pactados con la asesora, situación que fue analizada con él y sus argumentos tiene relación con la poca disponibilidad de tiempo por sus compromisos laborales y algunas dificultades familiares, como consecuencia de esto el proyecto ingreso extraordinariamente a la evaluación del comité de ética de Investigación y no se pudo hacer el acceso al campo en el tiempo programado, estas situaciones no son imputable a la Facultad.

El Consejo de Facultad da una respuesta negativa al recurso de reposición interpuesto por el estudiante se continuara con los trámites para el recurso de apelación ante el Comité de Asuntos Estudiantiles de Posgrados.

➤ Fecha: 23 de julio de 2015. De: Estudiante Doctorado en Enfermería Claudia Álvarez Franco. Asunto: Solicitud de apoyo económico para participar como ponente con los trabajos:

.. "Un acercamiento histórico al cuidado de la mujer durante el proceso del parto en Antioquia (Colombia) 1879-1930.

.."La contribución de la investigación histórica al desarrollo de la educación en Enfermería".

En la XIII Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería que se realizará del 4 al 8 de septiembre en Rio de Janeiro (Brasil).

El Consejo de Facultad da el aval y se continuarán con los trámites administrativos por parte del Departamento de posgrados.

➤ Fecha: 23 de julio de 2015. De: Estudiante Doctorado en Enfermería Inna Elida Flórez. Asunto: Solicitud de apoyo económico para participar como ponente con los trabajos:

.. "Intersubjetividades y significados de la experiencia vivida en mujeres con enfermedad cardiovascular revascularizadas. Cartagena. Colombia".

.."Perspectiva de Género y la experiencia vivida de mujeres con enfermedad cardiovascular revascularizadas. Cartagena 2015".

En la XIII Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería que se realizará del 4 al 8 de septiembre en Rio de Janeiro (Brasil).

El Consejo de Facultad da el aval y se continuarán con los trámites administrativos por parte del Departamento de posgrados.

➤ Fecha: 23 de julio de 2015. De: Estudiante Leidy Johana Cardona. Asunto: Solicitud de cancelación de curso Cuidado al Adulto I, y levantar el correquiso de salud y trabajo durante el semestre 2015-I, aduce problemas de familiares y personales. El Consejo de Facultad da el aval y se continuarán con los trámites administrativos

➤ Fecha: 24 de julio de 2015. De: Estudiante Indira Islem Tejada P Interposición recurso de reposición y en subsidio el de apelación al oficio 20901601-128-2015.

El Consejo de Facultad revisa y analiza los argumentos y soportes expuestos por la estudiante, estos no son imputables a la Facultad.

El Consejo de Facultad da una respuesta negativa al recurso de reposición interpuesto por el estudiante se continuara con los trámites para el recurso de apelación ante el Comité de Asuntos Estudiantiles de Posgrados.

➤ La jefe del departamento de Posgrado solicita aval:

.. Para la designación de Jurados de la monografía "Cuidado de enfermería al paciente con terapia de anticoagulación oral crónica con Warfarina en UCI" de Diana Garay, estudiante de IX cohorte especialización en cuidado al adulto en estado crítico de salud: a Luz Estella Varela como evaluadora interna y al enfermero Felipe Loaiza Castañeda como jurado externo. El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

.. Para realizar ajustes de matrícula 2015-1 y reporte extemporáneo de la nota del curso "Medición en enfermería", de la estudiante de la I cohorte del Doctorado en Enfermería Isabel Cristina Arroyave Toro. El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

6. INFORMES

6.1 INFORME DE LA DECANA

La Decana informa

.. Plan de acción rector : La propuesta ya fue enviada a todas las unidades académicas, el rector solicita se realicen sesiones de Consejo de Facultad

extraordinario para analizar este plan, hacer las observaciones pertinentes y enviar estas al Consejo académico el cual sesionará en forma extraordinaria los días 10 y el 14 de agosto con el fin de aprobar el plan. Se espera que este se envíe el 17 de agosto al Consejo superior para aprobación final el 25 de agosto de 2015.

Además el Comité rectoral estará discutiendo el plan de acción con los docentes, estudiantes, empleados administrativos y egresados los días 3, 4, 5 y 6 de agosto de 2015.

Se programa para el próximo 4 de agosto la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad para analizar la propuesta de plan de acción, a las 08:00 horas.

.. Concurso público de méritos: la vicerrectora de docencia informa que han tenido dificultades para contactar los jurados propuestos por los Consejos de Facultad para conformar las comisiones evaluadoras, los datos enviados no son correctos y algunos de ellos se han negado a participar en este proceso.

Se recuerda que el procedimiento definido en esta convocatoria es que los Consejos de Facultad proponen los posibles jurados internos y externos y la vicerrectoría de docencia realiza el contacto con cada uno de los jurados propuestos, además establece la comunicación con ellos mediante Resolución rectoral.

.. En los próximos días se realizará Consejo Académico extraordinario para analizar la política de admisión y la propuesta para los exámenes de admisión, con el fin de ser aplicados en la convocatoria del mes de octubre de 2015.

.. Se informa que se publicó la Resolución de la convocatoria para elección del representante de los profesores ante el Consejo de Facultad, las elecciones serán el próximo 31 de julio de 2015, desde las 08:00 a 16:00 horas.

.. Fecha: 21 de julio de 2015. De: Dr. Álvaro Olaya Peláez, decano de la FNSP. Asunto: Oficialización docentes integrantes del grupo APS interfacultades. Este grupo fue creado en el año 2009, el objetivo es establecer las bases y condiciones generales de cooperación con el fin de articular procesos académicos y administrativos para desarrollar prácticas interdisciplinarias, programas y proyectos de investigación e intervención en el marco de la estrategia de APS Renovada.

Se solicita la oficialización de las docentes delegadas por la Facultad, Dora Lucia Gaviria y Bertha Lia Olaya con una dedicación de 65 horas en el semestre 2015-2 en su plan de trabajo.

Los trabajos a desarrollar durante este periodo son: 20 horas para reuniones con el fin de dar cumplimiento a cursos y seminarios interdisciplinarios; además articular procesos académicos y administrativos para desarrollar prácticas académicas interdisciplinarias, programas y proyectos de investigación e intervención. Y 45 horas para participación en el Comité académico, contribuir al diseño e implementación de cambios curriculares en pregrado y posgrado, orientados al cambio de modelos de salud fundamentados en la APS.

6.2 INFORME COORDINADOR DE EXTENSIÓN

El coordinador de Extensión solicita aval:

.. A la Hoja de vida de la Nutricionista Dietista Marisela Posada, quien se requiere para la asesoría en la práctica a los estudiantes del Diploma "Cuidado de Enfermería al Paciente con Enfermedad Renal", por 10 horas. **ANEXO 5**

El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

.. A la Hoja de Vida de la Trabajadora Social Vanessa Cristina Carvajal Aguirre para el Diploma de Renal, **ANEXO 6**

El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

.. A la propuesta temáticas a desarrollarse en la Actualidad de Enfermería de Urabá, la cual se realizará el 22 de agosto en la sede Ciencias del Mar del municipio de Turbo:

HORA	TITULO DE LA EXPOSICIÓN	RESPONSIBLE
8:00-8.30 A.M.	INSCRIPCIONES	EXTENSIÓN
8:30- 8:45 A.M.	INSTALACIÓN DEL EVENTO	EXTENSIÓN
8:45 - 9:30 A.M.	TRANSPORTE NEONATAL	SANDRA OSORIO
9:30- 10:00 A.M.	MADRE CANGURO	JOSEFINA LÓPEZ MUÑOZ
10:00 - 10:30 A.M.	DESCANSO	
9.45-10.30	SEGURIDAD DEL PACIENTE	BLANCA NELLY BRAND OSSA
10:30 - 11:30	EQUIPO DE RESPUESTA RÁPIDA	LUZ ESTELA VARELA
11.30-12 AM	PANEL DE PREGUNTAS	
12-1.30	ALMUERZO LIBRE	
1.30-2.15PM	REANIMACIÓN NEONATAL	SANDRA OSORIO
2:15 -2.45	DESACONDICIONAMIENTO FÍSICO Y SÍNDROME POLINEUROPÁTICO EN EL PACIENTE EN CAMA	YULY VIVIANA CARVAJAL SÁNCHEZ
2.45-3.00	CAFÉ-RECESO	
3.00-3.45	CUIDADO DE ENFERMERÍA EN LOS PACIENTES ANTI COAGULADOS	LUZ ESTELA VARELA
3:45-4.30	PANEL DE PREGUNTAS	
4.30-5.00	ENTREGA DE CERTIFICADOS	

El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

.. Informa el presupuesto del Curso "Enfermería en el cuidado de la Salud materno perinatal: hacia un liderazgo con conocimientos".

El curso se oferta exclusivamente para profesionales de enfermería, se desarrollará en 80 horas. Costo \$70.000, programado para 20 personas y se requieren para lograr punto de equilibrio 12 personas. Se solicita aval del Consejo para iniciar la publicidad.

El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

6.3 INFORME DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES

➤ La jefe del Centro de Investigaciones solicita aval para:

.. Segundo debate de la propuesta para la reactivación del Semillero elaborada por un grupo gestor de estudiantes de la Facultad, acompañadas por el profesor Luis Alirio López y la jefa del CIFE; y con el apoyo de la Monitora Vanessa Monsalve. **ANEXO 7** El Consejo de Facultad aprueba, se continuará con los trámites administrativos.

.. A la contratación de la Doctora Ángela María Salazar Maya como asesora metodológica en el proyecto "Significados que construye el cuidador familiar de personas en situación de enfermedad crónica acerca del personal de enfermería durante la estancia hospitalaria", inscrito en el SUI con código ENFER10 – 2013. El equipo investigador considera que la Doctora Salazar es la persona idónea para realizar esta asesoría debido a su trayectoria investigativa, experiencia en la investigación cualitativa y sus conocimientos desde la disciplina de enfermería. El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

6.4 INFORME DEL DEPTO DE POSGRADO

➤ La jefe del departamento de Posgrado solicita aval:

.. Al presupuesto para la celebración de los 20 años de la Maestría en Salud Colectiva. **ANEXO 8** El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

6.5 INFORME DEL DEPTO DE FORMACION PROFESIONAL.

➤ La jefe del departamento de Formación Profesional solicita aval para presentar a la Convocatoria para la Cofinanciación de proyectos Plan CT+i de Ruta N, los siguientes proyectos

.. "Diseño de una plataforma tecnológica para el uso de TIC en Tele enfermería en la prevención del aumento de riesgos en pacientes diagnosticados con enfermedades crónicas no transmisibles". **ANEXO 9**

.. "Diseño de una aplicación móvil en Tele enfermería para la atención y seguimiento de heridas y ostomias en pacientes domiciliarios". **ANEXO 10**

Los integrantes del consejo de facultad analizan los proyectos presentados por la Jefe del departamento de Formación Profesional se hacen las siguientes observaciones:

- Se reconoce que son proyectos muy importantes para los avances de la Facultad en relación con el tema de tele-enfermería, pero deben ser mejorados.

- Por qué estos proyectos deben ser aprobados por este organismo?, no se visibiliza en ellos el compromiso de la Facultad, no hay participación de ningún grupo académico ni docente.
- Es un proyecto para diseño o es un proyecto de investigación?, hay confusión en la presentación, por tanto se sugiere revisar la argumentación desarrollada en la propuesta y los productos derivados del desarrollo de estos proyectos.
- No hay claridad en la responsabilidad de la Facultad y FEDSALUD.
- Existen en la Facultad docentes y grupos académicos expertos en las temáticas que se aplicarán en el diseño de la plataforma y el aplicativo móvil, no hay participación de estos en estas propuestas, ya que el responsable de los proyectos es un médico.
- Se sugiere mejorar la estructura de la propuesta tanto en los aspectos científicos, tecnológicos, metodológicos y económicos. Presentar para revisión con todos los anexos (presupuesto)
- Debe ser explícito en el proyecto la propiedad intelectual y patrimonial de estos proyectos para las instituciones participantes.
- Se sugiere realizar el debido proceso con estos proyectos, es decir presentarlos al Comité de Extensión para revisión y aprobación antes de ingresarlos para aprobación en el Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad sugiere hacer las correcciones pertinentes e ingresar para segundo debate en la próxima sesión. La Jefe del departamento de Formación Profesional informa que declinan los proyectos porque el tiempo para la presentación de estos vence el próximo 3 de agosto de 2015.

6.6 INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS

➤ La representante de los egresados, enfermera Silvia Londoño, informa:

.. Participó en la presentación del plan de acción que realizó el Dr. Mauricio Alviar, Rector de la universidad.

.. La asociación de enfermeras está realizando la búsqueda del egresado sobresaliente para enviar la documentación al Consejo de Facultad para la postulación de este.

6.7 INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES

➤ El representante de los estudiantes, Ferney Cuello informa:

.. Presenta para segundo debate programa de asesorías de pares "cuidándonos" acciones para la permanencia estudiantil facultad de enfermería asesorías- pares.

ANEXO 11

Se mejoró el diseño de la propuesta, se requiere revisar la presentación de la metodología de trabajo para dar mayor claridad a la propuesta.

Se sugiere articular esta propuesta al programa de permanencia con equidad de la Universidad, por tanto se solicita al profesor Mario Cano hacer el acompañamiento a los estudiantes para fortalecer este aspecto en la proyecto.

El Consejo de Facultad aprueba la propuesta para dar inicio a la prueba piloto durante el semestre 2015-1.

.. Presenta el plan de acción del CEFE, en el cual se describen los siguientes procesos a realizar: Vincular a la comunidad estudiantil en la participación política en la Facultad, vincular los procesos del movimiento estudiantil con aquellos que se lleven a cabo en la Universidad de Antioquia, fortalecer el vínculo del CEFE en la Asociación Colombiana de Estudiantes de Enfermería (ACEE), promover la participación estudiantil en los proyectos de Bienestar Universitario, desarrollar actividades de ocio para los estudiantes de la Facultad y promover la participación del estamento estudiantil en espacios académicos extracurriculares de la Facultad Enfermería. **ANEXO 12**

.. Informa sobre el trabajo que adelantarán los integrantes del CEFE para reformar el mural. Se propone este trabajo se haga y su entrega sea en la semana de la celebración de los 65 años del programa de enfermería en la Universidad de Antioquia.

.. Solicita el Consejo de Facultad envíe un comunicado a los docentes de práctica del 6º nivel para que le permitan a los representantes estudiantiles retirarse del campo de práctica para asistir a las sesiones del Consejo. Se le pide a la Jefe del Departamento de Formación Básica se comunique con la docente (Alexandra Bolívar) para informar de las reuniones del Consejo de Facultad y el permisos para los representantes, coordinando con ellos para que sea en forma alternada el retiro de la práctica académica.

.. Los estudiantes del 6º nivel informan sobre la insatisfacción con la situación de las vacunas y las titulaciones. Ellos reconocen la importante de este requisito, expresan que se levantó el impedimento y luego de la matrícula se hizo la revisión de los carné por parte de la coordinadora de prácticas académicas, en ese momento no se dio la asesoría correspondiente y solo hasta el viernes pasado se informo que solo 10 estudiantes cumplían con los requerimientos para el inicio de la práctica.

Se informa que se envió con suficiente tiempo la comunicación ante del proceso de matrícula para que los estudiantes cumplieran con estos requisitos, además no se sabe porque en la actualidad los estudiantes de los niveles 6º, 7º y 8º no tienen el esquema completo de vacunación si ya han estado en prácticas clínicas.

Se debe seguir fortaleciendo en el proceso de inducción en la Facultad y en cada inicio de semestre la información sobre el esquema de vacunación y las titulaciones requeridas en los sitios de prácticas. También es necesario que docentes y estudiantes reconozcan la importancia de esto, no solo por cumplir un requisito sino por el cuidado de sí.

.. Los estudiantes han participado en las actividades programadas con el movimiento por la crisis de la salud, ya se han realizado dos plantones y está

programada para los próximos días una asamblea de estudiantes de áreas de la salud y la marcha para el día 19 de agosto.

El CEFE programará asamblea de estudiantes para el día 4 de agosto de carácter informativo y decisorio.

7. VARIOS

➤ Coordinador de bienestar universitario de la Facultad, Mario Cano informa:

.. Se están realizando los talleres de clima organizacional sobre: comunicación afectiva, comunicación asertiva y resolución de conflictos. Ha habido buena participación, no solo del personal administrativo sino también de algunos docentes.

.. El próximo viernes 31 julio se realizará la actividad del trueque, entre las 10:00 y las 14:00 horas; en el patio trasero. Además se tendrán otras actividades recreativas y culturales.

.. El lunes 3 de agosto de 2015 se reinician las clases de baile, de 16:00 a 18:00 horas, en el aula 406.

➤ Se informa que los profesores Dr. Tadeu Lemos y Dr. Alan Serrano, psiquiatras y profesores de la Universidad Federal de Santa Catarina (Brasil), estarán de visita en nuestra Facultad del 11 al 14 de agosto de 2015. Se realizarán un conversatorio con la comunidad académica el día 11 de agosto de 14:00 a 16:00 en el auditorio 108.

➤ Se recuerda que la reunión del equipo administrativo con los estudiantes se realizará el próximo lunes 10 de agosto a las 15:00 horas.

SANDRA CATALINA OCHOA MARIN
Presidenta

ROSA AMALIA CASTAÑO LOPEZ
Secretaria